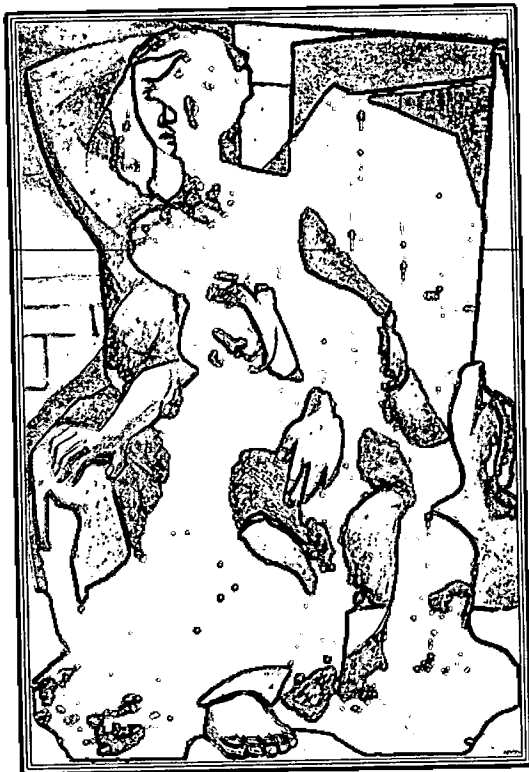


ARTISTAS PLÁSTICOS DE MENDOZA



MATERNIDAD - OLEO (0,92 x 1,37)

ROBERTO AZZONI

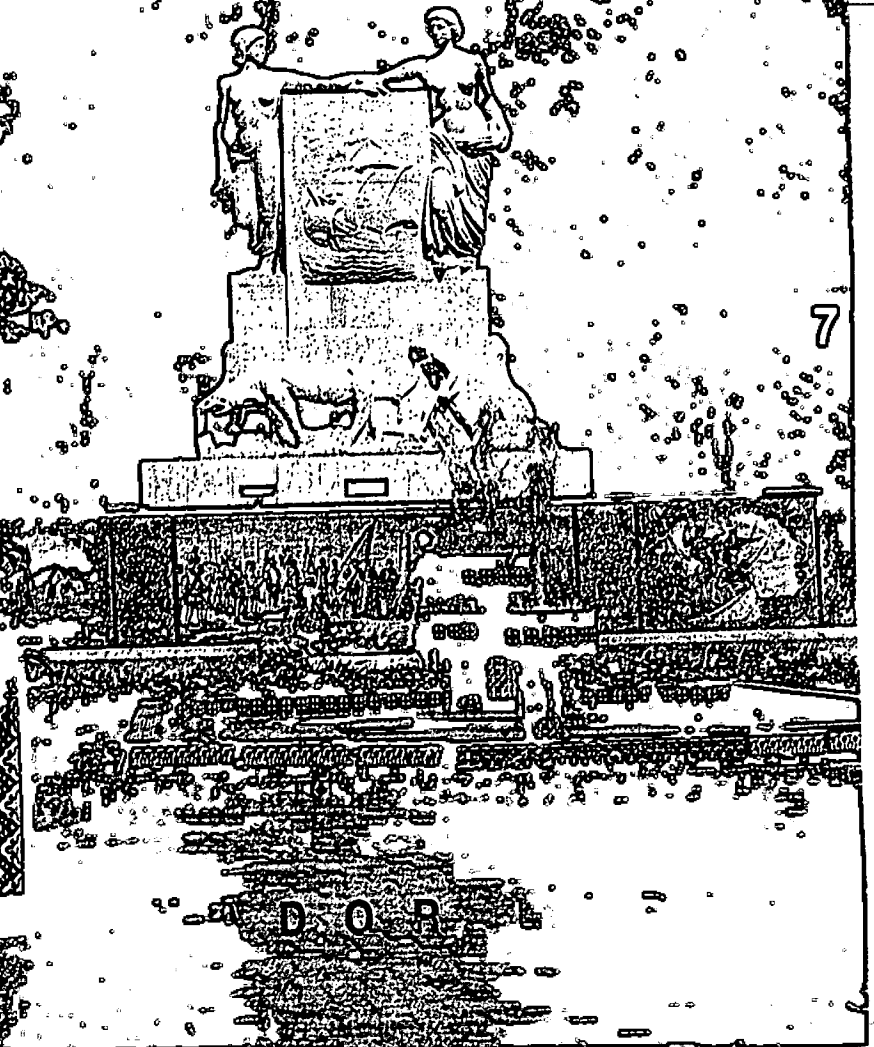
(1899-1989)

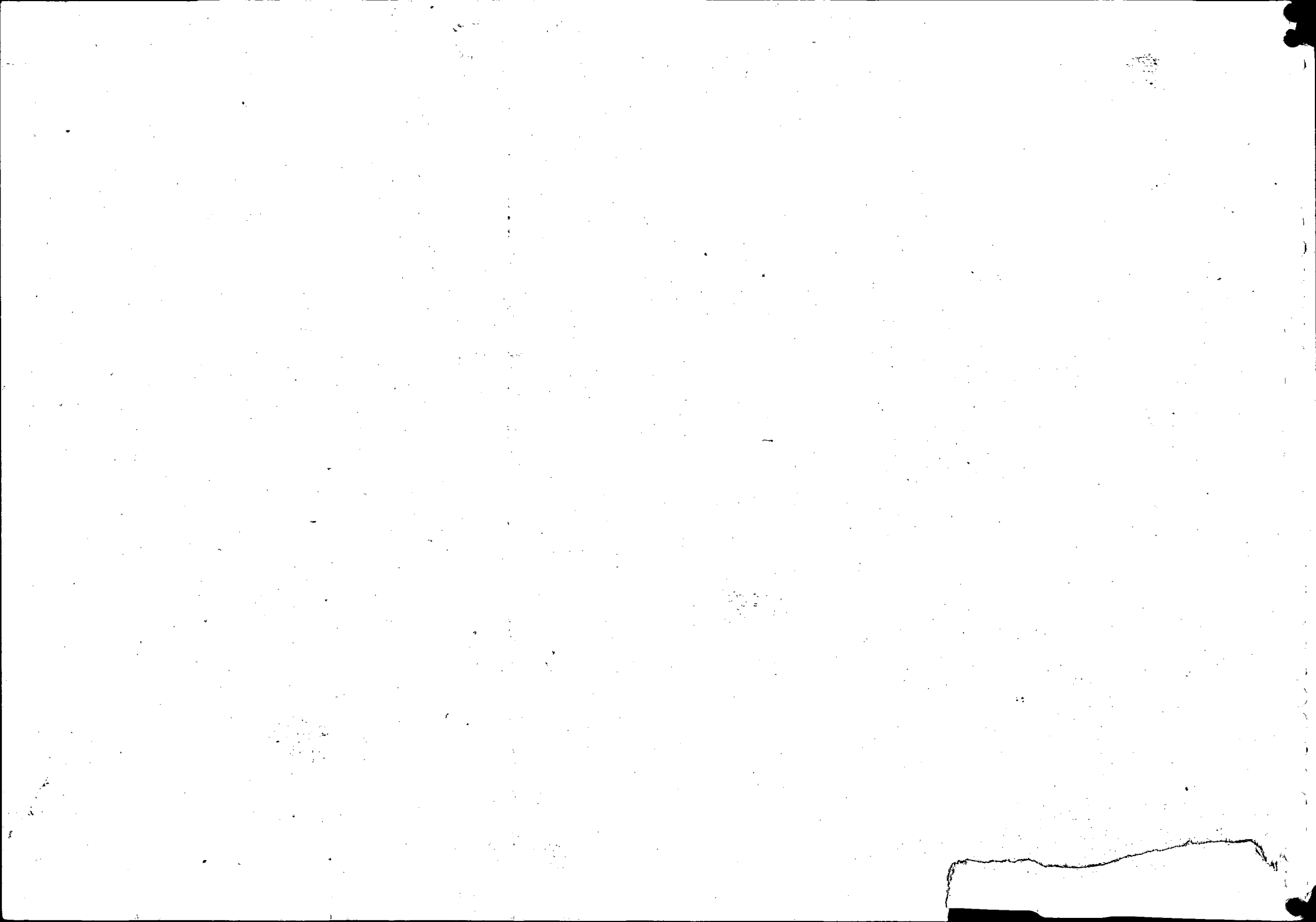


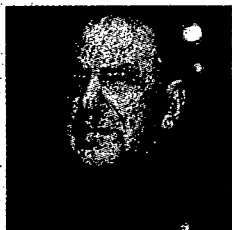
MINISTERIO DE CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA  
SUBSECRETARIA DE CULTURA Y COMUNICACION EDUCATIVA  
GOBIERNO DE MENDOZA

COLECCION  
PRIMERA FILA

# PLAZAS Y MONUMENTOS







#### **SALVADOR CARLOS LARÍA**

Nació en Viedma, Río Negro, el 4 de marzo de 1912. Allí cursó sus estudios primarios. Posteriormente se trasladó a Buenos Aires, donde egresó como bachiller del *Colegio Nacional Carlos Pellegrini*. En 1946 obtiene el título de profesor de Historia y Geografía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Ha ejercido la docencia secundaria en distintos establecimientos. A nivel terciario fue docente de la Escuela Superior de Periodismo. Su actividad académica se completa con la participación como profesor diplomado adscripto en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras y como profesor titular en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En 1960 fue designado miembro de número de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, donde, desde 1969, se desempeña como secretario general. Posee más de 40 publicaciones en revistas académicas y de interés general. Es el encargado de la nominación de establecimientos escolares de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza.

#### **PRIMERA FILA**

**Colección:** *Hechos y personajes de Mendoza en el siglo XX*,  
Número 7, Noviembre de 1992

**Directores editoriales:** Orlando Terranova, Daniel Vila

**Coordinador general:** Jorge Sosa

**Director periodístico:** Andrés H. Gabrielli

**Gerente administrativo:** Genaro Víctor La Fata

**Gerente comercial:** Eduardo Carbini

**Coordinador de la edición:** Jaime Correas

**Comité de selección:** Mario Franco, Luis Triviño, Jaime Correas

**Diagramación:** Ricardo Colombano

**Fotocomposición y corrección:** Patricia Rodón, Gustavo Verzbickis

**Corrección:** Fernando Lorenzo

**Foto de Tapa:** Plaza España, Alfredo Yanzón.

**Fotos:** Alfredo Yanzón; foto Plaza Pedro del Castillo, gentileza Municipalidad de la Capital.

## PRÓLOGO

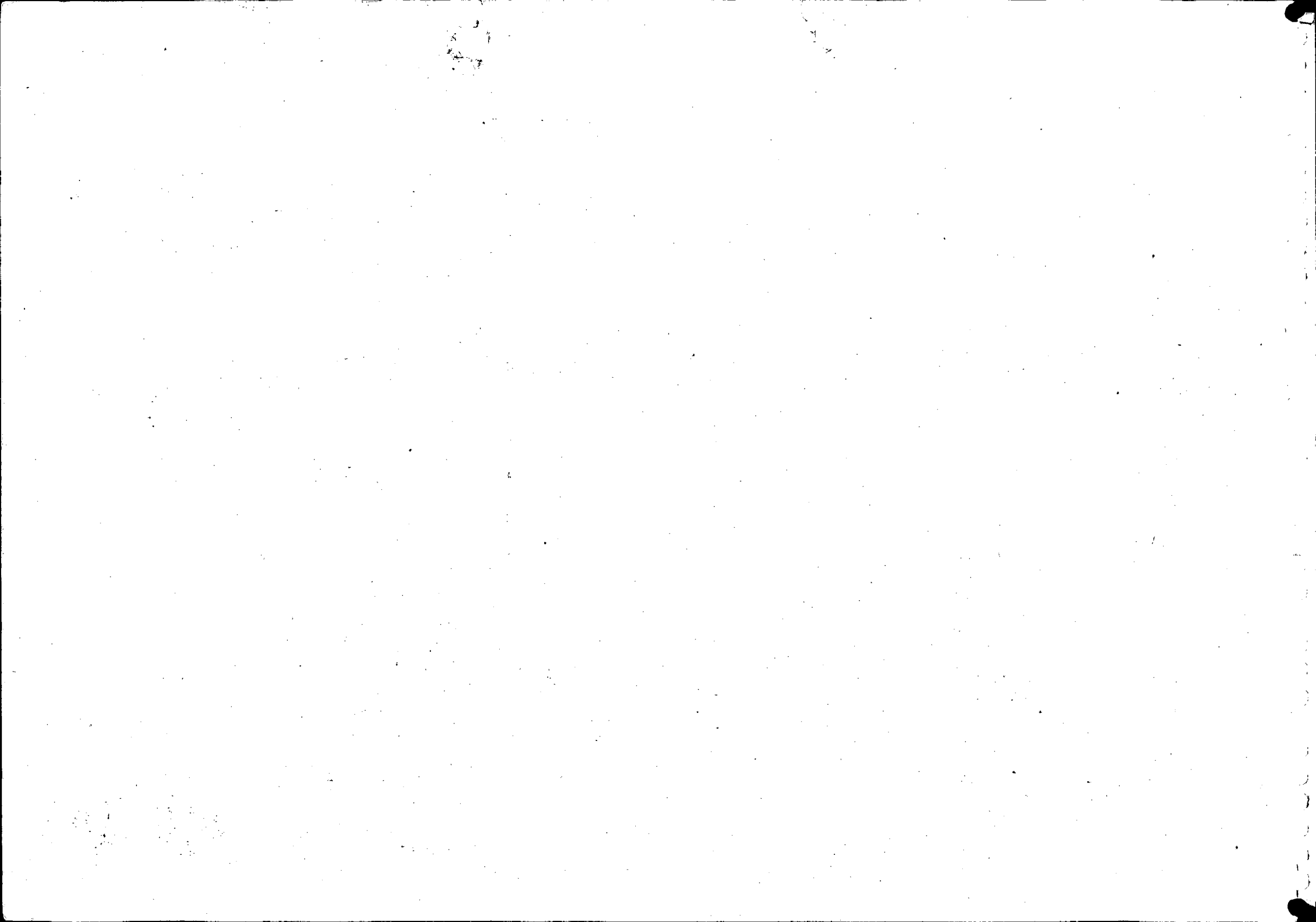
**M**endoza se enorgullece de sus plazas. Cada una de ellas abunda en secretos y leyendas. En todas se han tejido historias de amor y se han producido desencuentros. Son parte de todos los mendocinos y por eso nos pareció bueno saber la historia de cada una de ellas.

Quien hace años está recopilando los más entrañables y meticulosos datos es el profesor **Salvador Carlos Laría**, uno de nuestros colaboradores permanentes. Llamamos colaborador a Laría no porque escriba regularmente en PRIMERA FILA, sino porque siempre ha sido fuente para todo tipo de consultas sobre temas históricos.

Seguimos acercando temas que tienen que ver con nuestra provincia. Esta vez le tocó a las plazas que están en la capital. Esto no es azaroso, pues la Municipalidad de Mendoza ha enarbolado como una de sus banderas los paseos públicos. Por otra parte, Laría había asentado su ojo en la plazas y plazoletas de la Capital. Se juntan dos reconocimientos: al historiador y a la institución que se han encargado de la suerte de las plazas.

Como una pastilla de regalo van también los monumentos de Mendoza, esos eternos olvidados que no miramos y que ojalá a partir de este alerta comencemos a tener en cuenta. Son muchos y algunos tienen especial valor artístico e histórico.

Una vez más, tratamos de llevar en estos cuadernillos a nuestros lectores algo de interés que los haga sentirse orgullosos de vivir en Mendoza. Porque como reza el eslogan: es la ciudad más linda del país.



*Pellegrini* a la plazoleta. En su artículo tercero se expresa que deberá levantarse un busto del ex-presidente argentino en el centro de la nueva plaza, cosa que aún no se ha realizado.

### PLAZA MANUEL BELGRANO

**U**bicada en la Segunda Sección de la Capital, de forma triangular, muy amplia, circunvalada por las calles Isabel La Católica y La Pampa, de Oeste a Este, y por las calles Carlos María Moyano y Juan Eugenio Serú, de Norte a Sur, fue trazada en el Barrio Bombal a tres cuadras al Sur del Centro Cívico de Mendoza. Se la llamó *Manuel Belgrano* por Ordenanza Municipal 1328 del 7 de junio de 1950, durante la gestión municipal de Humberto Moreschi.

Mendoza realizó así un muy acertado y justiciero homenaje a Belgrano, a quien tanto le deben los argentinos. Y fue justamente en 1950, Año del Libertador general San Martín, vale decir: las dos fuertes columnas que lucharon denodadamente por levantar y sostener el edificio de la libertad e independencia de nuestro país.

Pero no debe olvidarse que ya Mendoza le había rendido un primer homenaje recordatorio a Belgrano en 1883, durante la gobernación de José Miguel Segura, al denominar *Avenida General Belgrano* a la calle "del colegio" o "de las vías". Esta calle hacia de circunvalación Oeste de la nueva ciudad, veinte años después del terremoto de 1861.

Finalmente, el 20 de junio (de 1962), Día de la Bandera y del fallecimiento de su creador, fue inaugurado en la plaza el monumento de Belgrano, de pie y con uniforme militar. Era entonces comisionado municipal el doctor Jorge Luciano Peltier.

### PLAZOLETA BARRAQUERO

**E**n el siglo pasado, en la ley del 7 de setiembre de 1880 sobre ampliación de los límites de la ciudad de Mendoza, se la cita a dicha plazuela como la *Plazuela de Blanco* porque en las inmediaciones residía la familia de Eusebio Blanco. Al finalizar el siglo, se la llamaba corrientemente *Plazoleta Barraquero*, pues enfrente se hallaba la bodega de Honorio Barraquero, donde hoy se halla el edificio del Banco de Previsión Social.

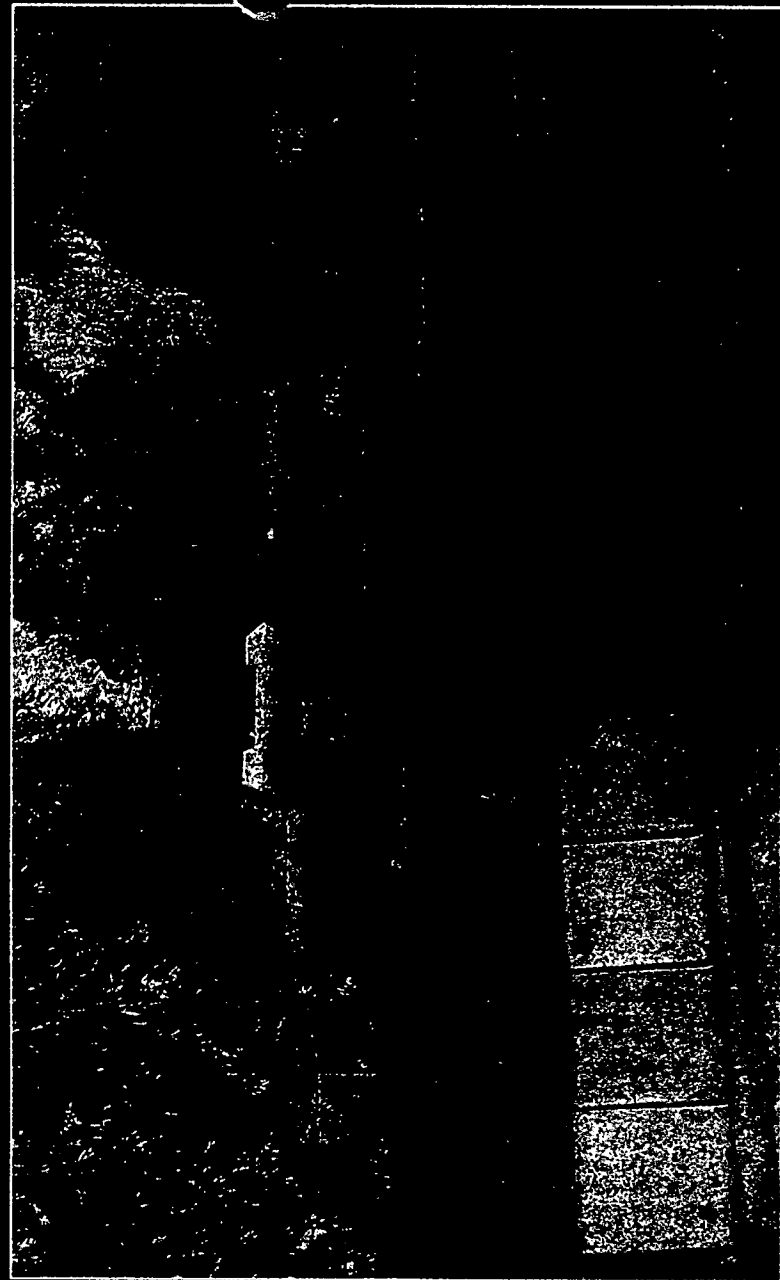
En los planos de la ciudad de Mendoza, de 1902 a 1903, figura con el nombre de *Barraquero*. Igualmente en documentos atinentes a la construcción de la Escuela Mitre dice "... frente a la plazoleta Barraquero ...".

No hay que olvidar que Honorio Barraquero había fallecido en 1898. Como homenaje a su memoria se le impuso su nombre a la plazoleta. Lamentablemente, hasta la fecha no se ha hallado ningún documento oficial que pruebe la imposición de ese nombre.

Por Ordenanza Municipal 298 del 14 de noviembre de 1922, se le da el nombre de *Plazoleta Brasil*, en homenaje a la nación hermana al cumplirse el primer centenario de su independencia de Portugal, lograda el 7 de setiembre de 1822 con el grito de Ipiranga. Por esta razón, en el plano confeccionado en 1930 por la Comisionatura Municipal, aparece como *Plazoleta Brasil*.

El domingo 16 de marzo de 1930, a mediodía, se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de la plazoleta remodelada en sus jardines, ornamentación y alumbrado. Dos años antes, en junio de 1928, hubo un intento de cambiar el nombre. En el Concejo Deliberante fue presentado un proyecto de colocación de un busto del doctor Adolfo Calle en el centro de la misma y en lo sucesivo denominarla *Plaza Doctor Adolfo Calle*. El proyecto no prosperó y siguió siendo *Plazoleta Brasil*.

Hace pocos años se le ha restituido el nombre primigenio de *Plazoleta Barraquero* por la Resolución Municipal 176, del 19 de setiembre de 1983, siendo intendente municipal de la Capital el ingeniero Alfredo Verdaguer.



Plaza Sarmiento.

## PLAZA ALMIRANTE BROWN

Ubicada entre las calles Garibaldi, Alem y Montecaseros, frente a la avenida Costanera Ricardo Videla, fue creada por Decreto 1029, del 23 de julio de 1945, dado por el interventor federal de Mendoza, general Aristóbulo Vargas Belmonte, ante una solicitud o gestión del comisionado municipal de la Capital, Faustino Picallo.

En la plaza se levanta el monumento del Almirante Brown, que perpetúa el recuerdo de sus gloriosas hazañas. Fue donado a Mendoza por la Secretaría de Marina en 1954. Lo hizo el escultor cordobés Mauro Juan Glorioso. Tiene una altura total de cuatro metros y medio y está vaciado íntegramente en bronce, sobre un gran pedestal o base de granito.

Representa la actitud del almirante en aquel angustioso momento, que sería histórico, del combate de Guayaquil el 9 de febrero de 1816, en que varada su nave capitana "Trinidad", las fuerzas realistas, muy superiores en número, tocaron a degüello, a lo que Brown, empuñando una tea encendida, amenazó con voz de trueno: "O se trata a los patriotas como prisioneros de guerra, o vuelo la Santabárbara". En el frente del pedestal se grabaron en gruesos caracteres, las palabras que pronunció durante el combate de Quilmes, el 30 de julio de 1926, uno de sus gloriosos episodios de la guerra contra el Brasil: "Es preferible irse a pique antes que rendir el pabellón".

La inauguración del monumento se realizó el 12 de marzo de 1955, haciéndose presente el ministro de Marina de la Nación y el Gobierno de Mendoza en pleno.

## PASEO Y PLAZOLETA 9 DE JULIO

Se ubica en la Sexta Sección de la Capital, en los terrenos comprendidos entre las calles Boulogne Sur Mer, Jorge A. Calle, República de México y Alejandro Aguado. Fue denominada así en homenaje patriótico a nuestra independencia, declarada solemnemente el 9 de julio de 1816, allá en la vieja casona de Tucumán.

Se hizo por Ordenanza Municipal 1689, del 1 de agosto de 1959, durante la gestión municipal del intendente Pedro Colombi, como un acto más en celebración del Día de la Municipalidad de la Capital.

## PLAZOLETA FRANCIA

Ubicada en la Segunda Sección de la Capital, hacia el Sur, entre las calles Junín, Yapeyú y Comandante Fossa, en el Barrio Bombal. Se la designó Francia por Decreto 1217, del 27 de marzo de 1956, durante la intervención federal del general Héctor Julio Ladvoat, como permanente homenaje a la tradicional amistad franco-argentina, basada en muy estrechos vínculos comerciales, científicos, culturales y espirituales.

En 1990 la Municipalidad hizo remodelar la plazoleta. A pocos metros del centro de ella -en la brillante ceremonia del 4 de diciembre de 1990- se descubrió un hermoso mural o friso alegórico representando escenas simbólicas muy caras a los sentimientos del pueblo francés. El mural fue realizado con primor en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Cuyo.

En el acto estaban presentes el intendente municipal de la Ciudad de Mendoza, doctor Víctor Fayad, el cónsul general de Francia en la Argentina, Serge Leroux y el decano de la Facultad de Artes, profesor Elio Ortiz.

## PLAZOLETA GOBERNADOR CARLOS GALIGNIANA SEGURA

Se ubica en la Sexta Sección sobre la calle Alejandro Aguado, entre Chubut y Alpatacal. Se le dio esta denominación por ordenanza de la Dirección General de Asuntos Municipales de la Provincia, el 15 de junio de 1978, que fue cumplida el 21 de junio de ese año por ordenanza del intendente municipal de la Capital, coronel (R) Fernando Cuartara.

Es el homenaje recordatorio al doctor Galigniana Segura, quien se desempeñara eficazmente como ministro de Hacienda del gobierno de Elías Villanueva entre 1901 y 1904, e inmediatamente después, como gobernador de la Provincia de 1904 a 1907. Sobresalió como gobernante probo y honesto y su nombre se halla vinculado directamente a toda obra de impulso realizada en la época de su gestión gubernativa.

## PLAZOLETA CASEROS

Ubicada en la Segunda Sección, en Avenida España y Serú, Barrio Bombal, se la designó Caseros por Decreto 1212, del 27 de marzo de 1956, durante la intervención federal del general Héctor Julio Ladvoat, para recordar la etapa de recuperación nacional, luego de la batalla de Caseros en 1852.

Fue inaugurada en 1969 por el intendente municipal, comodoro (R) Ricardo Milán. En el costado Sur de la plazoleta se ubicó el busto de Urquiza, que estaba emplazado desde 1947 en el Parque del Este o Parque O'Higgins, en el ángulo que forman las calles Videla Castillo y Entre Ríos.

El busto sufrió dos atentados que lo deterioraron bastante. En 1960 fue reconstruido por la Municipalidad de Mendoza, encargándose la tarea al escultor Julio César Carrizo. Gobernaba la provincia el doctor Arturo Ueltschi. El intendente municipal era Pedro Colombi. Pero, al habilitarse la Plaza Caseros, el busto fue trasladado a ese lugar. Con el tiempo sufrió muchos deterioros a causa de los vientos, las lluvias, los temporales, que lo desmejoraron muchísimo. Entonces, se pensó en sustituirlo y, ante las gestiones que realizó el Centro de Residentes Entrerrianos en Mendoza, se obtuvo que el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos donara a Mendoza un nuevo busto del general Urquiza, magnífica obra de arte realizada por el escultor G. Hofmann, en Paraná en 1978. El 14 de setiembre de 1979 se inauguró este busto y la plaza remodelada, siendo intendente municipal el coronel Fernando Cuartara.

De esta manera, Mendoza rindió su homenaje permanente al general Urquiza, cuatro veces gobernador de la Provincia de Entre Ríos, vencedor de Rosas en la batalla de Caseros y gestor de la unidad nacional al impulsar la idea de reunir el Congreso General Constituyente de Santa Fe, que dio al país la tan ansiada Constitución Nacional, del 1 de Mayo de 1853.

## ROTONDA Y PLAZOLETA JUAN BAUTISTA CABRAL

Ubicada en el Oeste de la ciudad Capital, frente a los edificios de la Universidad Nacional de Cuyo y a las instalaciones del Círculo de Suboficiales del Ejército -Regional Mendoza- donde remata la calle Carlos Washington Lencinas, por Ley 3817, del 8 de mayo de 1972, dada por el Poder Ejecutivo -el gobernador era Félix Gibbs y ministro de Gobierno Luis Huerta- fue designada Sargento de Granaderos Juan Bautista Cabral, autorizando a la Municipalidad de la Capital a otorgar el permiso respectivo al Círculo de Suboficiales del Ejército Regional Mendoza para efectuar la colocación de un busto del Sargento Cabral en la rotonda mencionada. Mientras tanto, y ya han pasado varios años, se ha ubicado en el centro de la rotonda un monolito con una placa alusiva.

Juan Bautista Cabral, correntino, llegó a Buenos Aires con su contingente para integrar el Regimiento de Granaderos a Caballo que organizaba el entonces teniente coronel San Martín. Marchó con los dos escuadrones que al mando del futuro Libertador, combatieron en el paraje San Lorenzo, a orillas del río Paraná, actual Provincia de Santa Fe, el 3 de febrero de 1813, contra los realistas que realizaban desembarcos a lo largo de la costa, correrías y depredaciones en las poblaciones.

En San Lorenzo fueron terminantemente derrotados por San Martín. En este combate, bautismo de fuego para los flamantes granaderos, el soldado Cabral fue herido mortalmente cuando ayudaba a su jefe, apretado por su caballo, víctima de la metralla enemiga. Cabral salvó la vida del Libertador a costa de la suya.

#### PLAZOLETA ISAAC KOLTON

Ubicada en la Quinta Sección de la Capital, entre las calles Mariano Moreno y Olegario Andrade, se le dio tal denominación por Ordenanza 63, del 2 de noviembre de 1972, de la Subsecretaría de Municipalidades de la Provincia.

Tanto la plaza como un busto escultórico de Isaac Kolton fueron inaugurados el 29 de abril de 1973, siendo intendente municipal el vicecomodoro Asdrúbal Cimadevilla.

Con ello se tributaba un homenaje de reconocimiento de la Ciudad Capital al hombre que había contribuido al progreso edilicio de la misma, configurando un capítulo en la historia de sus transformaciones.

Durante un cuarto de siglo Isaac Kolton, con ojos visionarios, impulsó la construcción en propiedad horizontal, contribuyendo con ello al progreso edilicio, impulsando así actividades que constituyen fuentes de trabajo, de bienestar y riqueza para la comunidad. Hombre de empuje, colaborador permanente de varias instituciones de bien público en Mendoza, falleció en esta provincia en enero de 1964.

#### PLAZOLETA-PASEO GOBERNADOR ELÍAS VILLANUEVA

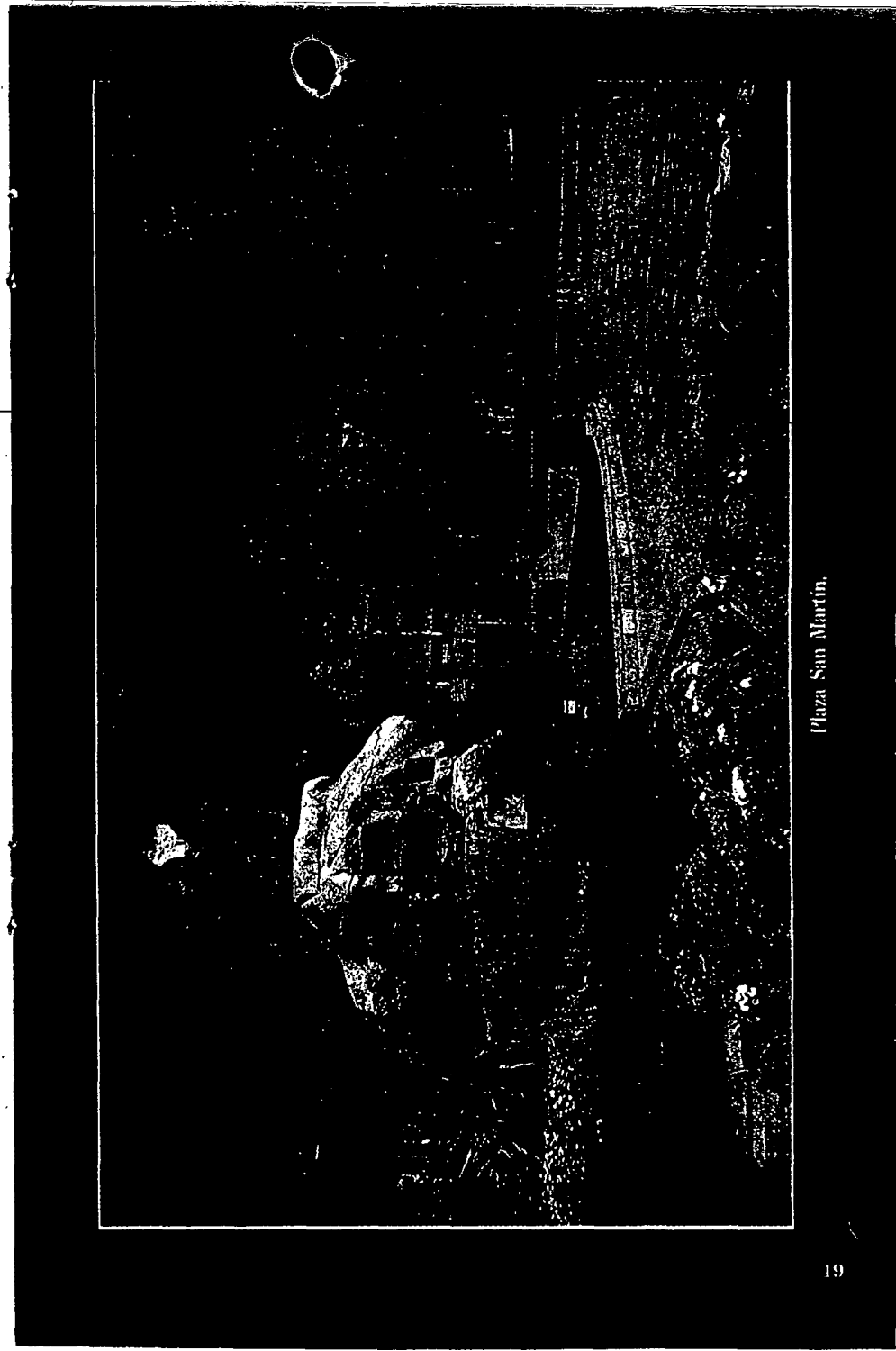
Se ubica en la Cuarta Sección, en el extremo Noroeste de la Ciudad Capital, entre las calles Perú y Fidel de Lucía, desde Damián Hudson hasta Avenida General Mosconi, hacia el Norte. Son terrenos de aproximadamente 500 metros de largo por 30 metros de ancho, adquiridos al Ferrocarril San Martín para esta obra.

Se le dio esa denominación por Ordenanza 56, del 13 de mayo de 1981, de la Dirección de Asuntos Municipales de la Provincia, siendo intendente de la Capital el coronel (R) Fernando Cuartara. Era el homenaje recordatorio del que fuera gobernador de Mendoza, Elías Villanueva.

Viticultor e industrial que se volcó al terreno de la política provincial fue diputado a la Legislatura (1869), gobernador de 1878 a 1881, ministro del gobernador Tiburcio Benegas en 1887 y del gobernador Oseas Guñazú en 1891. Ocupó por segunda vez la gobernación de Mendoza entre 1901 y 1904. A su término fue elegido senador nacional hasta 1913.

Durante su gestión gubernativa se concretaron numerosas obras de progreso y se dieron a conocer leyes orgánicas y reglamentos para instituciones creadas en el transcurso de su mandato.

En el transcurso de su segundo período gubernamental, se ordenó (1902) realizar los trabajos de demolición de la vieja y hermosa torre del reloj, que había sido construida en el centro de la plaza, a partir de 1883.



Plaza San Martín.

## PLAZA DOCTOR ERNESTO MATONS

**U**bicada en la Sexta Sección de la Capital, ocupa dos manzanas de terreno entre calles Avelino Maure y Jorge Newbury de Norte a Sur y calles Benielli y Cayetano Silva de Este a Oeste.

Se le dio ese nombre por Ordenanza Municipal 1604, del Concejo Deliberante de esta Capital, del 15 de octubre de 1958, cuyo presidente era Enrique Naves y promulgada por el intendente municipal Washington Escobar.

En el centro de la plaza fue colocado un busto escultórico del doctor Matons, inaugurado por el intendente municipal ingeniero Julio César Rivera el 20 de diciembre de 1984.

El doctor Matons, nacido en Buenos Aires en 1892, cursó estudios secundarios y universitarios en España, doctorándose en medicina en la Universidad de Madrid. Ejerció la profesión en Barcelona y Madrid, perfeccionándose en París. Regresó al país, instalándose en Mendoza, donde fue jefe de sala en los hospitales Emilio Civit y San Antonio. Intervino activamente en la política mendocina, alistándose en el radicalismo. Fue miembro del Concejo Deliberante de la Capital y diputado en la Legislatura de Mendoza. Ocupó un puesto de lucha en la vida cívica mendocina.

El día 3 de enero de 1941, encontrándose en la plaza departamental de Tupungato, tuvo un altercado con un individuo que le disparó a quemarropa, hiriéndolo gravemente, a consecuencia del cual falleció al ser trasladado a la capital.

## PLAZOLETA REPÚBLICA DEL PERÚ

**D**elineada en el extremo Sudoeste de la Capital, exactamente desde el puente de Avenida Las Tipas, donde confluyen las calles doctor Mariano Moreno, Olegario Andrade y Boulogne Sur Mer. Limitada por el Oeste con el departamento Godoy Cruz por intermedio del Zanjón Frías, por el Este tiene a pocos metros la vecina *Plazoleta Kolton*.

Se le asignó el nombre de *República del Perú* por Ordenanza 189, del 19 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Asuntos Municipales.

Fue inaugurada el 21 de marzo de 1981, durante la intendencia del coronel (R) Fernando Cuartara. El 23 de julio de 1984 fue erigido el monumento al general Toribio de Luzuriaga, obsequiado por el Ministerio de Guerra del Perú a la Provincia de Mendoza. Fue inaugurado en el centro de esta plazoleta, en brillante ceremonia, presidida por el gobernador doctor Santiago Felipe Llaver y con la presencia del embajador de la República del Perú, Guillermo Hoyos Osores.

El general Luzuriaga, de origen peruano, fue un activísimo colaborador del general San Martín en Mendoza y ocupó el cargo de gobernador intendente de Cuyo desde el 24 de setiembre de 1816 al 17 de enero de 1820.

## PLAZA VÉLEZ SANSFIELD

**U**bicada en la Cuarta Sección de la Capital, entre las calles Videla Correa, Félix Bogado y Doctor Francisco P. Moreno, fue denominada *Plaza Dalmacio Vélez Sansfield*, por Ordenanza Municipal 827, del 2 de julio de 1940 e inaugurada una semana más tarde, el 9 de julio, como un acto más al celebrarse un nuevo aniversario de nuestra independencia. Era intendente el doctor Cruz Vera.

Fue colocado un busto del jurista cordobés, sobre un sobrio pedestal de piedra, el 27 de marzo de 1973, siendo intendente municipal el vicecomodoro Asdrúbal Cimadevilla.

Y una placa de bronce con la leyenda: *"Pueblo y Gobierno de Mendoza al Dr. Vélez Sansfield"*. Todo ello en homenaje y recordación del ilustre abogado, notable estudioso del Derecho, diputado constituyente en 1860, ministro de los presidentes de la Nación Mitre y Sarmiento. Su obra fundamental es el Código Civil Argentino, en el cual volcó su vasta erudición. Es considerado como el más capaz de los viejos juristas argentinos.

## PLAZA MALVINAS ARGENTINAS

**U**bicada en la Sexta Sección de la Capital, entre las calles Alejandro Aguado, Leopoldo Lugones, Francisco Moyano y Coronel Rodríguez. Era el antiguo *Barrio Villa Talleres*, fue creada por Ordenanza Municipal 772, del 3 de octubre de 1939, durante la intendencia del doctor Cruz Vera.

Ello implicaba e implica un recuerdo permanente en la mente y el corazón de todos los mendocinos hacia aquellas tierras insulares australes que nos fueron usurpadas y arrebatadas por la Gran Bretaña. Han transcurrido muchos años y la República Argentina ha mantenido y mantiene el vivo sentimiento de que tarde o temprano volverán a su seno materno. Lo testimonian los sólidos argumentos que esgrime la Cancillería argentina ante todo el mundo: derechos basados sólidamente en historia, en geografía y en jurisprudencia.

## PLAZOLETA DOCTOR CARLOS PONCE

**U**bicada en la Quinta Sección, forma un triángulo en la intersección de las calles Tiburcio Benegas y Julio Leónidas Aguirre. Al quedar la plazoleta, la comisionatura municipal dio a conocer la Resolución 294, del 21 de julio de 1931 -era interventor federal el doctor José María Rosa- por la cual la plazoleta era denominada *Doctor Carlos Ponce*.

El 17 de mayo de 1932, durante la gestión gubernativa de Ricardo Videla, el Concejo Deliberante de la Capital, presidido por el doctor Florentino Ortega, sancionó una resolución por la cual se confirmaba la primera. Además, el departamento Ejecutivo quedaba autorizado para efectuar la inauguración oficial de la plazoleta, que se llevó a cabo el 23 de mayo de ese año, 1932. La ceremonia fue presidida por el intendente municipal doctor Enrique Jardel.

Así quedaba consagrado el nombre del doctor Carlos Ponce en un paseo público o espacio verde de esta Capital, como así también en una calle de la Cuarta Sección.

El doctor Ponce fue un mendocino inteligente que, siendo médico desde 1888, ejerció la profesión en el viejo hospital *"San Antonio"*, llegando a ser director general de Salubridad de la Provincia en 1915. Luego fue ministro de Gobierno durante la gestión del gobernador Elías Villanueva entre 1901 y 1904, destacándose por su fecunda obra progresista. Posteriormente fue diputado nacional por Mendoza, concejal municipal e intendente municipal de Mendoza. Falleció en 1930.

## PLAZOLETA JUAN GUALBERTO GODOY

**U**bicada en la Quinta Sección de Capital, en la intersección de las calles Nicolás Avelaneda y Martínez de Rosas, fue creada por resolución del Poder Ejecutivo en julio de 1910 e inaugurada por la Municipalidad el 19 de agosto de 1910, siendo presidente municipal de Mendoza, Amadeo Zorreguieta. El gobernador era Rufino Ortega (h).

Se rinde así homenaje permanente al poeta mendocino Juan G. Godoy, que fue un infatigable cultor de las letras. Ha dejado escritas varias obras de mérito, como *"Francisco Corro"*, considerada como el primer antecedente de la poesía gauchesca en el Río de la Plata.

Fue también fundador de varios periódicos mendocinos de la década de 1830: "El Eco de Los Andes", "El Iris Argentino", "El Huracán". Años después, en 1848 y en Chile, llegó a dirigir la Escuela Normal de Santiago, fundada por Sarmiento en 1842.

El poeta, escritor e historiador Julio Fernández Paláez considera a Juan G. Godoy el primer cultor del género romántico de la poesía gauchesca de Mendoza.

### PLAZA ALEJANDRO MATHUS HOYOS

**S**e ubica en la Cuarta Sección de la Capital, entre las calles Manuel Castelar, Santiago del Estero, Francisco de Villagra y General Indalecio Chenaut. Se trazó y creó en 1954. Precisamente por Ley de la Provincia 2349, del 2 de octubre de 1954. Se la denominó Plaza Alejandro Mathus Hoyos. Gobernaba entonces la provincia el doctor Carlos Evans.

Se rendía así homenaje al doctor Alejandro Mathus Hoyos, nacido en 1903. Se graduó de abogado, volcándose intensamente a la política. Era profesor titular en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, desde 1941. Fue diputado provincial, intendente municipal de Guaymallén (1936-38), senador nacional por Mendoza de 1946 a 1952. Viajó a Europa para interiorizarse de la explotación vitivinícola y riego artificial, visitando Francia, Italia y España. De regreso, actuó como diplomático ante el gobierno de Chile y en las Naciones Unidas, falleciendo en 1952.

Con posterioridad, por Decreto 2630, del 18 de junio de 1956, dado por la intervención nacional en Mendoza, basándose en un decreto-acuerdo anterior de fecha 22 de setiembre de 1955, fue derogada aquella Ley 2349. Así, se la denominó Plaza de la Libertad, con extensos considerandos para fundamentar el cambio centrándose en que *"la libertad -insobornable vocación- ha sido ratificada por el pueblo argentino en decisiones viriles que reencauzaron al país por la senda de la civilidad, siendo pregón permanente de la voluntad y la fe del pueblo que se nutrirá de la sabia vital y del empuje viril para mantenerse fieles, permanentemente, al radioso espíritu de Mayo"*.

Poco después, por Decreto 596, del 28 de febrero de 1975, firmado por el interventor federal de la Provincia, doctor Antonio Cafiero, se restituye el nombre del doctor Alejandro Mathus Hoyos a la plaza motivo de esta nota.

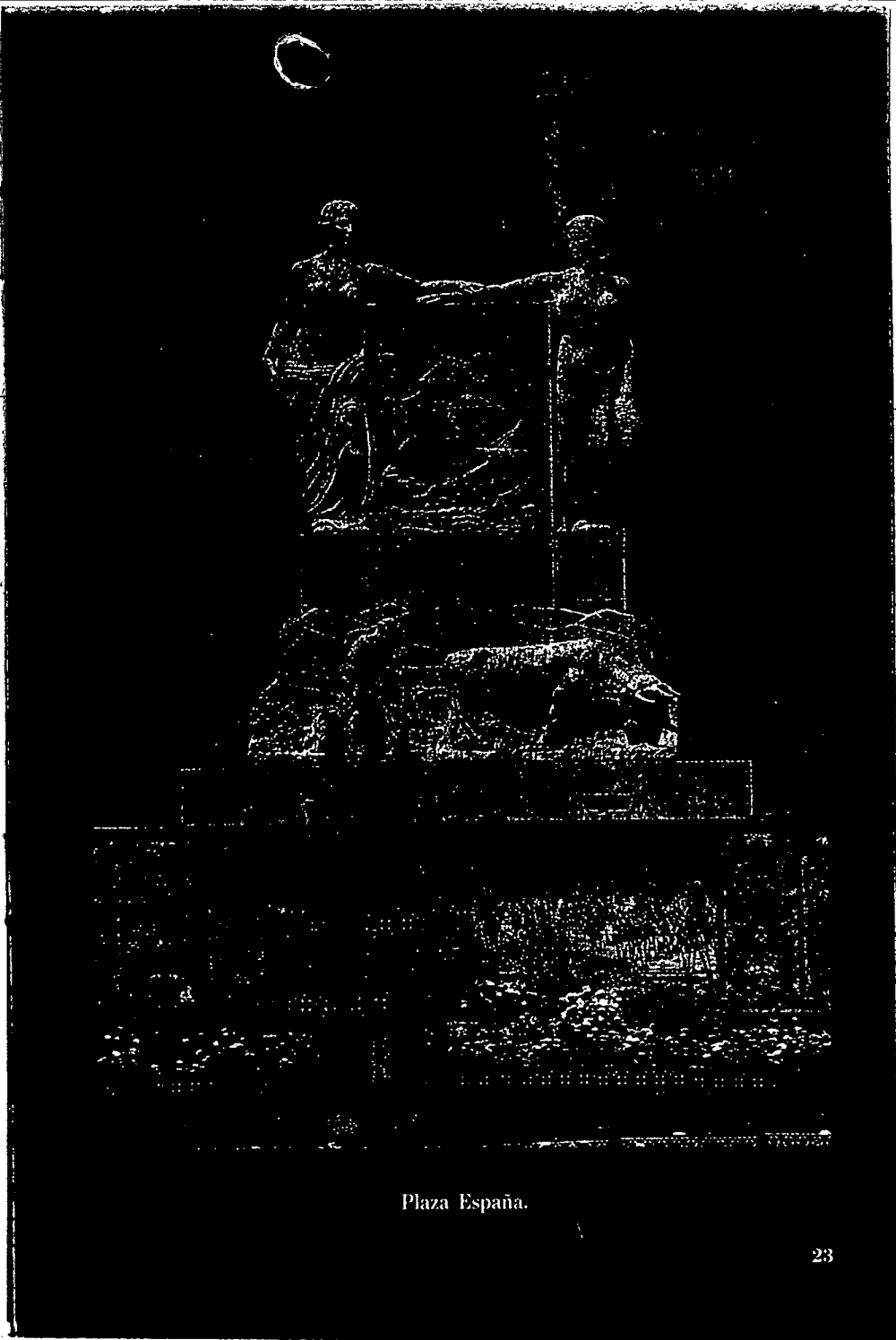
### PLAZOLETA CARLOS N. VERGARA

**U**bicada en la Quinta Sección de la Capital, entre las calles Belgrano, Tiburcio Benegas y Rufino Ortega, tiene forma triangular. Entre 1931 y 1932 se preparó el terreno de la plazoleta junto a las vías. Por Ordenanza Municipal 56, del 19 de agosto de 1932, el Concejo Deliberante de la Capital -que presidía entonces el doctor Florencio Ortega- le dio denominación Carlos N. Vergara.

Además, se fijaba el día 11 de setiembre de 1932, 44 aniversario de la muerte del impulsor de la educación argentina, Sarmiento, para inaugurar la plazoleta. Así se hizo, hallándose presentes autoridades escolares encabezadas por el director general de Escuelas de Mendoza, doctor Enrique L. Day y el intendente municipal de la Ciudad de Mendoza, doctor Jorge Luciano Peltier.

Varios años después, a fines de diciembre de 1964, se inauguró el busto de Vergara, mirando hacia el Norte, con la presencia de una delegación de la escuela que lleva su nombre. Fue el merecido homenaje a uno de los grandes y brillantes educadores que nacieron en Mendoza y se recibieron de maestros-profesores en la histórica Escuela Normal del Paraná, fundada por Sarmiento cuando era Presidente.

Carlos Norberto Vergara ejerció en Mendoza como profesor. Luego fue inspector de Escuelas Nacionales y director de la Escuela Normal de Mercedes (Buenos Aires). Más tarde



Plaza España.

se desempeñó en Buenos Aires como inspector técnico del Consejo Nacional de Educación mientras estudiaba derecho en la Universidad Nacional de La Plata, de la cual egresó como abogado. Después se dirigió a Córdoba, donde fue designado director general de Escuelas Municipales. En 1929 falleció en la ciudad mediterránea. Dejó escritas varias obras de pedagogía: "Eduación Republicana", "Evangelio Pedagógico" y "La Educación". Colaboró también en la revista "Instructor Popular".

### PLAZA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**U**bicada en la Cuarta Sección de la Capital, su terreno, desde la década del 40, fue designado a plaza o plazoleta y con el nombre de Artigas, héroe máximo de la nación uruguaya.

En 1950, Año del Libertador General San Martín, por Ordenanza Municipal 1407, del 23 de setiembre de 1950, se le cambió la denominación por *Plaza 17 de Octubre*, ubicada en las calles Ayacucho, Paraguay y Avenida Costanera (hoy R. Videla).

Ocho años más tarde, por Ordenanza Municipal 1605, del 15 de octubre de 1958, fue denominada *Plaza República Oriental del Uruguay*.

El domingo 20 de diciembre de 1959, como uno de los actos del "Día de la Municipalidad", la plaza, nuevamente remodelada, fue inaugurada oficialmente por el intendente municipal Pedro Colombi; se procedió a descubrir un busto en piedra del general Artigas, en el centro de la plaza, mirando hacia el Este.

El busto fue dañado poco después. Por ello, el 20 de diciembre de 1962, se lo reemplazó por otro busto de Artigas, también en piedra, estando presente en la ceremonia oficial, el interventor federal de la Provincia de Mendoza, doctor Joaquín Salvador Guevara Civit, que había asumido la intervención una semana antes.

En la actualidad, la plaza -muy bien remodelada y arbolada-, presenta muy buen aspecto, con el busto de Artigas en el centro y coronando un pedestal muy sobrio.

### PLAZA HIPÓLITO YRIGOYEN

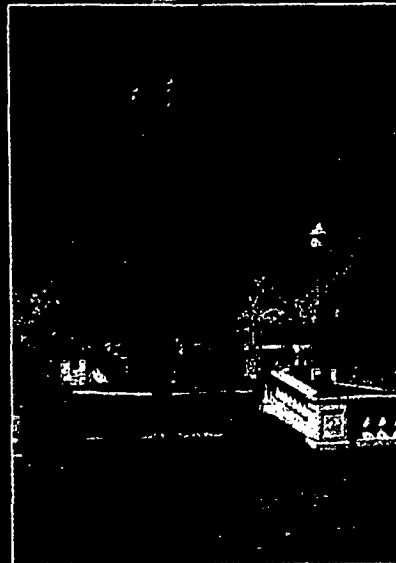
**S**ituada en la Cuarta Sección, circundada por las calles Félix Bogado, Soler, Francisco Moreno y Mitre, fue creada por Decreto 213, del Poder Ejecutivo, del 2 de julio de 1945, durante el gobierno del interventor federal de Mendoza, Aristóbulo Vargas Belmonte, siendo comisionado municipal Faustino Picallo. Se levantó un mástil con el Escudo Argentino en bronce y una placa alusiva que perpetuaba el nombre de la plaza. La inauguración oficial se llevó a cabo un mes después, el domingo 5 de agosto de 1945, hablando en la oportunidad el comisionado del municipio.

Posteriormente, se levantó en medio de la plaza el monumento al ex presidente Yrigoyen, inaugurándose el 2 de julio de 1960, al conmemorarse el 27 aniversario de su fallecimiento en Buenos Aires. La obra escultórica era de piedra, representando a Yrigoyen de pie, con el libro de la Constitución Argentina contra el pecho.

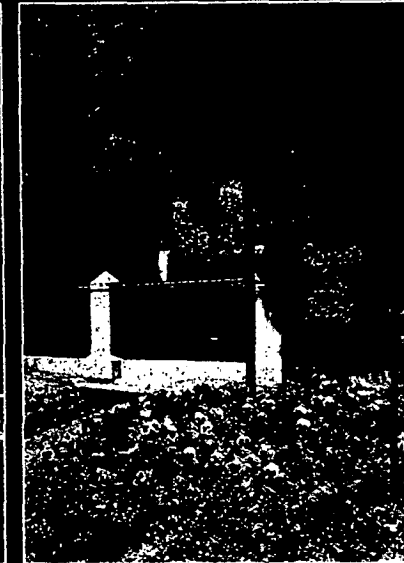
Años más tarde, un atentado dinamitero de autores anónimos, destruyó el monumento, siendo conmovida la población capitalina por este hecho depredatorio.

Se pensó, lógicamente, en su reparación, construyendo una nueva obra que fue realizada por las escultoras Mercedes Anzorena y Martha Artaza, egresadas de la Universidad Nacional de Cuyo y el fundidor Elías Olivera. La imponente escultura es de dos metros y medio de altura y enteramente de bronce. Fue inaugurada el 12 de octubre de 1990, conjuntamente con el remodelado de la plaza, por el intendente municipal de Mendoza, doctor Víctor Fayad y el Presidente del Concejo Deliberante, ingeniero Roberto Iglesias.

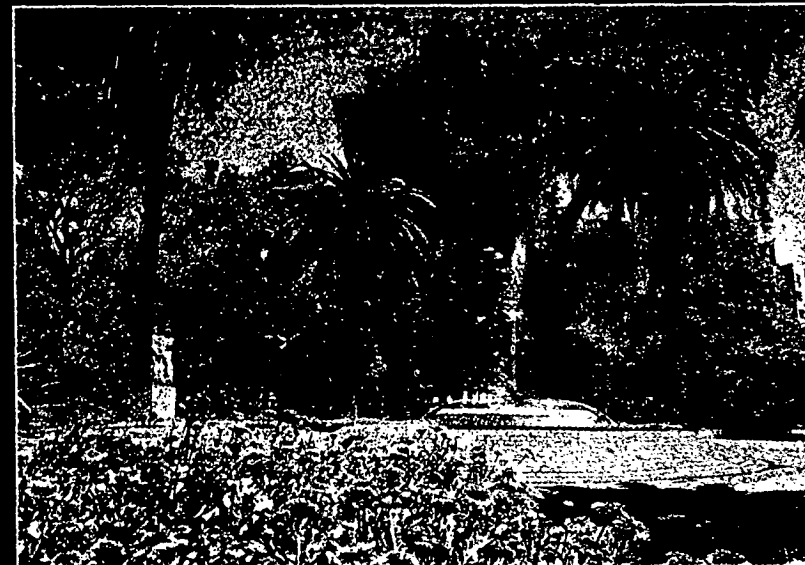
Fue un homenaje a Hipólito Yrigoyen, ciudadano republicano de conducta austera,



Plaza Alem.



Plaza de los Poetas.



Plaza Chile.

dotado de gran fervor cívico en el ejercicio del sufragio, de profundo amor a la soberanía del país. Luchador en el llano, jefe indiscutido de un partido popular, presidente de la República (1916-22 y 1928-30) por la voluntad del pueblo argentino y sostenedor de la confraternidad entre los pueblos de América.

### SOBRE LA PLAZA COBO

**S**ituada en la Cuarta Sección, circundada por las calles Santiago del Estero, Montecaseros, Jujuy y José Federico Moreno, por Ordenanza 956, del Concejo Deliberante de la Capital, del 30 de junio de 1942, siendo intendente municipal José Benito de San Martín, se la designó con el nombre de *Juan Francisco Cobo*.

Los pobladores de la ciudad la llamaban vulgarmente la *Plaza de los Cuatro Cañones*, pues estas piezas de artillería del siglo pasado se hallaban colocadas en medio de la plaza, mirando hacia cada una de las calles circundantes. En la actualidad hay solamente dos de ellos: un obús frente a la calle Jujuy y un cañón frente a la calle Santiago del Estero. En el centro fue levantado un hermoso mástil con una placa recordatoria.

Juan Francisco Cobo era oriundo de España. A fines del siglo XVIII se trasladó a Chile y de allí a Mendoza, donde se radicó y construyó su hogar. Desempeñó las funciones de regidor del Cabildo, situado frente a la *Plaza de Armas -actual Plaza Pedro del Castillo-*. También los cargos de Alférez Real y Notario Mayor Eclesiástico.

En 1808, fue el introductor del álamo en Mendoza. Dice el memorialista e historiador Damián Hudson que Cobo recibió unas estacas de álamo de las familias "*Populus Fustigiata*" y "*Populus Nigra*", que plantó en su quinta de Guaymallén. La adaptación y multiplicación fueron asombrosas y llegó a ser una de las grandes riquezas de Mendoza.

En 1814, el Cabildo de Mendoza, premiando una inquietud bienhechora, le concedió carta de ciudadanía. Cobo falleció en Mendoza en junio de 1835, a la edad de 80 años.

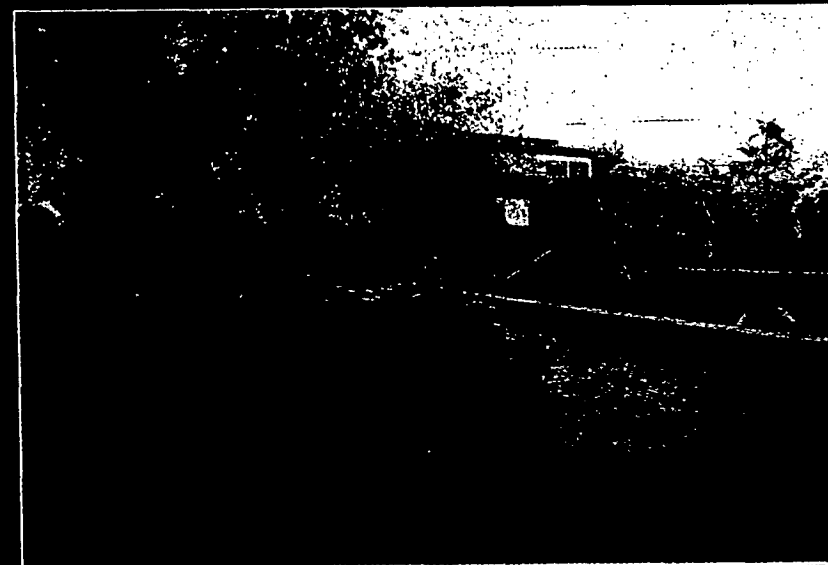
El 29 de setiembre de 1864, la Legislatura de Mendoza dictó una ley por la cual "*don Juan F. Cobo es declarado benemérito de la Patria, por ser el introductor del álamo de Castilla y otros árboles exóticos*" y dispone "*erigir una estatua de mármol con su figura y que sea colocada en la plaza denominada Cobo*" (actual plaza San Martín), cosa que jamás se llevó a cabo.



Plaza Belgrano.



Plaza Almirante Brown.



Plaza Caseros.

# MONUMENTOS

## MONUMENTO A LA CONFRATERNIDAD ARGENTINO-ESPAÑOLA

**L**a antigua *Plaza Montevideo* (limitada por las calles San Lorenzo, Avenida España, Montevideo y 9 de Julio), nombre que se le dio por Ley del 12 de marzo de 1863, cambió de denominación en 1906. Al fallecer ese año en Buenos Aires el destacado político y pensador doctor Carlos Pellegrini, que fue presidente de los argentinos en 1890-92, las autoridades de Mendoza imponen a esta plaza el nombre de *Carlos Pellegrini*, por ordenanza municipal del 27-07-1906, que llevó durante varios años, hasta que la colectividad española - a la cual Mendoza tanto le debe- hizo construir el monumento a la *Confraternidad Hispano-Argentina*, que hoy todos admiran, obra del escultor español Luis Bartolomé Somoza.

Entonces, fue remodelada nuevamente la plaza, construyéndose una fuente en el centro. Por Ley Provincial 1638, del 20 de marzo de 1947, se la denominó *Plaza España*. Dos años después, exactamente el 11 de marzo de 1949, la comisión pro-monumento que presidía Manuel Diez, hizo entrega formal del monumento, al gobernador de la Provincia, Faustino Picallo, quien terminaba su mandato al día siguiente. En los discursos agradecieron Diez y el vicegobernador, doctor Rafael César Tabanera, en nombre del Poder Ejecutivo. El 12 de noviembre de 1949, siendo gobernador Blas Brisoli, la *Plaza España*, hermosamente remodelada, fue inaugurada de manera oficial.

## BUSTO DEL GENERAL BELGRANO

**S**e halla ubicado en el *Parque General San Martín*, frente a los Caballitos de Marly. Es obra del escultor J. Blotto, de Rosario y fue donado por el Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fe en Mendoza.

En su base, guarda una pequeña urna conteniendo tierra del lugar en que fue izada, por vez primera, la bandera belgraniana en las barrancas del río Paraná, en Rosario. Dicha urna fue transportada por una delegación de alumnos de escuelas primarias de la ciudad de Rosario. La ceremonia de inauguración se llevó a cabo el "Día de la Bandera", el 20 de junio de 1950.

## ESTATUA DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

**A**l cumplirse un nuevo aniversario de la institución del "Día de la Bandera", la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza inauguró una estatua del general Belgrano, en la plaza que lleva su nombre, en el barrio Bombal Ugarte. El monumento tiene dos metros y medio de altura y Belgrano está de pie, con uniforme militar, esculpido en mármol travertino, obra del escultor mendocino Juan Manuel Cardona. Se halla emplazado sobre un pedestal de piedra gris, según proyecto de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad. En la ceremonia, el 20 de junio de 1962, habló el comisionado municipal, Jorge Luciano Peltier.

## MONUMENTO A SARMIENTO

**L**a Ley 1455, del 14 de octubre de 1941 autoriza al Poder Ejecutivo a erigir un monumento a Sarmiento en el centro de la *Plaza Chile*. Pero una ley posterior, la 1595 del 18 de diciembre de 1946, declara "Día del Maestro" al 11 de setiembre de cada año para recordar a Sarmiento, hombre que luchó toda su vida por la educación popular. También designa con el nombre de *Domingo Faustino Sarmiento* a la *Plaza Buenos Aires* de la Ciudad de Mendoza. Finalmente, se modifica la Ley 1455, de modo que el monumento se erija en la plaza que llevará su nombre. Años más tarde se dispone la realización del monumento por el conocido escultor Luis Perloti y se inaugura el 19 de noviembre de 1966. El monumento consiste, primeramente, en un pedestal de dos metros de altura; a la derecha, un relieve de bronce que simboliza el hogar de San Juan; a la izquierda, un relieve simboliza a Sarmiento, de 15 años, oficiando de maestro de primeras letras en San Francisco del Monte, San Luis. Sobre el pedestal, la figura de Sarmiento de pie, con la mano izquierda sobre el pecho y la derecha extendida, en actitud de sembrar ideas. En la parte superior y posterior, sobre una roca, un cóndor en actitud de emprender vuelo, como si quisiera alentar a Sarmiento en su marcha civilizadora. La composición arquitectónica es de cemento armado. En la ceremonia de inauguración estuvieron presentes los gobernadores de las tres provincias cuyanas: el general Eugenio Blanco, de Mendoza; el doctor Edgardo Gómez, de San Juan y el ingeniero Luis Garzo, de San Luis.

## MONUMENTO A EMILIO CIVIT

**P**or Ley 1345, sancionada por la Legislatura de Mendoza el 30 de setiembre de 1939, se autorizó al Poder Ejecutivo a levantar un monumento a Emilio Civit, quien fuera uno de los más grandes gobernantes de esta provincia. Llevó a cabo su fecunda obra desde su banca de senador nacional, desde el Ministerio de Hacienda, que ocupó durante la gobernación de Julio Moyano, y la culminó brillantemente durante su célebre gobernación de 1907 a 1910. El monumento fue emplazado en el Parque General San Martín, portentosa obra suya, considerado uno de los más hermosos espacios verdes del país. Fue inaugurado el domingo 22 de mayo de 1966, durante la gestión gubernativa del ingeniero Francisco Gabrielli. Hablaron en ese acto el doctor Bonifacio Cejuela, en nombre del Gobierno de Mendoza y el doctor Edmundo Correas, en nombre de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. En la parte inferior del busto de bronce de Emilio Civit se colocó una placa recordatoria con la leyenda: "*Parque General San Martín. Inspirador, Don Emilio Civit. Diseñado por Carlos Thays, 1897*".

## MONUMENTO A TOMÁS GODOY CRUZ

**E**n homenaje al ciudadano mendocino doctor Tomás Godoy Cruz, diputado por Mendoza al Congreso de Tucumán, paladín de la independencia argentina y gobernador de Mendoza (1820-22). La Ley 472, del 9 de febrero de 1909, expresa que declara ciudad al pueblo de Belgrano (ex San Vicente) y en lo sucesivo - con el resto del departamento- se denominará *Godoy Cruz*. A continuación, dice la ley que el Poder Ejecutivo dispondrá la erección de una estatua del doctor Tomás Godoy Cruz en la plaza de la ciudad que lleva su nombre. En mayo se constituye la comisión pro-monumento a Godoy Cruz y el 25 de febrero de 1911 se autoriza la ejecución de la obra al escultor David Godoy. La piedra fundamental fue colocada el 27 de mayo de 1910 y el monumento, inaugurado al 9 de julio de 1924. En el acto hablaron el gobernador doctor Carlos Washington Lencinas y el intendente municipal de Godoy Cruz, doctor Alejandro Orfila, quien recibió la estatua.

### MONUMENTO DE BENJAMÍN MATIENZO

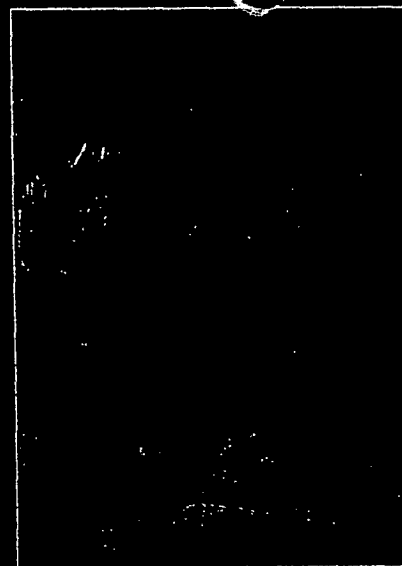
S abido es que el aviador argentino, teniente Benjamín Matienzo, intentaba cruzar en vuelo la cordillera andina, desde Mendoza a Chile. Desgraciadamente cayó en la demanda, al Oeste de Las Cuevas. Fue el 28 de mayo de 1919. Su cadáver fue hallado cinco meses después, el 18 de noviembre de 1919. Traído a Mendoza, fue velado en la Casa de Gobierno; luego de realizarse el funeral en la Basílica de San Francisco, fue llevado a la estación para ser trasladado a Tucumán, su provincia natal. Poco después se constituía en Mendoza una comisión de homenaje al aviador Matienzo, presidida por la señorita Eloísa Gigena Videla, con el fin de levantar un monumento que lo recordara permanentemente. Al cabo de pocos años tuvo éxito su gestión. Mientras los escultores Barros y Balazza se daban febrilmente a la obra, en Mendoza, por decreto de noviembre de 1925 de la intervención nacional, se fijaba el Parque General San Martín como lugar de su erección. La inauguración se llevó a cabo el sábado 30 de enero de 1926, frente al Rosedal, en el ángulo Sudeste de la rotonda junto al lago. Se presenta al infortunado Matienzo, de pie, de cuerpo entero, vistiendo el uniforme de vuelo y mirando rectamente hacia la cordillera que no pudo vencer. La estatua es de bronce, colocada sobre un pedestal de 4 metros de altura, hecho de cemento y piedra de la cordillera, y un cóndor de bronce en actitud de expectación y sorpresa ante la hazaña del aviador Matienzo que pretendía vencer Los Andes. Presidió el acto inaugural el interventor nacional Enrique Mosca, con la presencia del comisionado municipal Napoleón Vera, la presidenta de la comisión y una delegación especial llegada desde Tucumán.

### MONUMENTO DE AGUSTÍN ALVAREZ

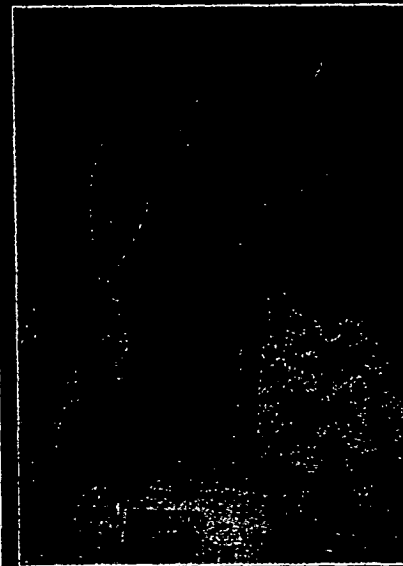
E n el *Rosedal Presidente Yrigoyen* del Parque General San Martín, se inauguró el 31 de agosto de 1924 un busto del doctor Agustín Alvarez, filósofo y sociólogo mendocino, fallecido en Mar del Plata en 1914. Presidió la ceremonia el gobernador de la Provincia, Carlos Whashington Lencinas; habló en nombre del Poder Ejecutivo el ministro de Hacienda, Juan Agustín Moyano, y Cicerón Aguirre como Presidente de la comisión homenaje y luego los representantes de las universidades nacionales de Buenos Aires y de La Plata. Estaba presente también, el doctor José Ingenieros. El busto es de bronce; descansa sobre un pedestal de piedra labrada. Alvarez mira hacia el Norte, con ambos brazos cruzados y en la mano derecha sostiene un libro.

### ESTATUA ECUESTRE DEL GENERAL SAN MARTÍN

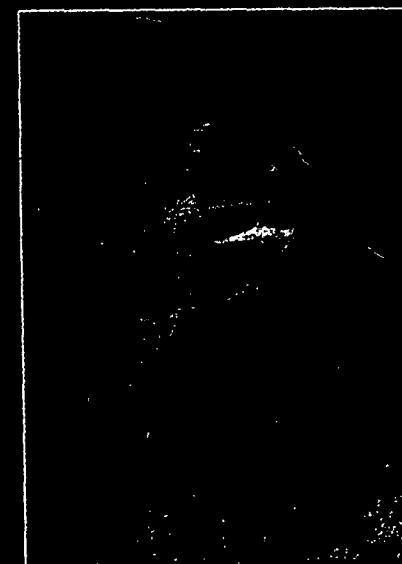
E n julio de 1888 se lanzó la idea de levantar una estatua ecuestre del general San Martín en medio de la *Plaza Cobo*, proyecto sostenido en el Congreso Nacional por los diputados Estanislao Severo Zeballos y Emilio Civit. En 1902 el gobernador Elías Villanueva, por decreto del 8 de agosto de 1902, mandó a erigir la estatua designando dos comisiones con este objeto. Una en Mendoza, presidida por Melitón Arroyo y otra en Buenos Aires, presidida por Agustín Alvarez. Se llevó a cabo la demolición de la antigua torre de un reloj público (que se había inaugurado en 1833) ubicado en el centro de la plaza. Comienzan los trabajos de erección de la estatua de San Martín, réplica del San Martín esculpido por Luis José Dauma, inaugurado en 1862 en la *Plaza San Martín*, de Buenos Aires, en Retiro. En Mendoza la inauguración se llevó a cabo el domingo 5 de junio de 1904 con la presencia del gobernador Carlos Galigniana Segura y del ministro de Guerra Nacional, general Pablo Ricchieri, estando presente en la ceremonia la Bandera de Los Andes. Simultáneamente, por disposición especial, la *Plaza Cobo* se llamará en adelante, *Plaza General San Martín*.



General San Martín.



Domingo F. Sarmiento.



Benjamin Matienzo.



Tomás Godoy Cruz.

### MONUMENTO A LA AMISTAD EN PLAZA CHILE

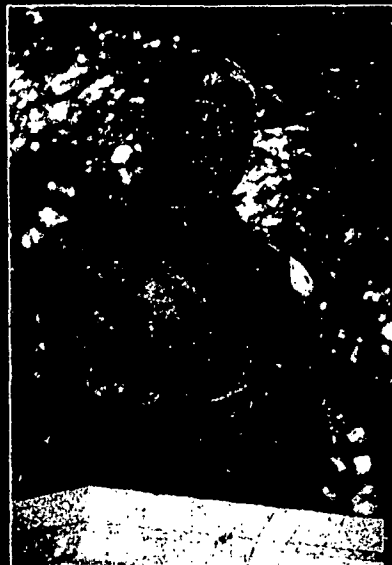
**E**n esta plaza, al ser remodelada en 1946, se decidió levantar un monumento que simbolizara la amistad y hermandad argentino-chilena, iniciada por sus artífices San Martín y O'Higgins desde aquellos amargos y aciagos días del desastre de Rancagua, en octubre de 1814. Tal monumento, obra magnífica del escultor chileno Lorenzo Domínguez, simboliza aquellos patrióticos deseos. Las figuras de San Martín y O'Higgins, uniendo sus manos diestras, apretadamente, sobre el pomo de una espada. El grupo escultórico fue labrado en un solo bloque de piedra de 22 toneladas, traído de la Quebrada del Toro. Fue inaugurado el domingo 18 de mayo de 1947, siendo gobernador de la provincia, Faustino Picallo e intendente municipal, Jorge Segura.

### MONUMENTO DE FRAY LUIS BELTRÁN EN LA ALAMEDA

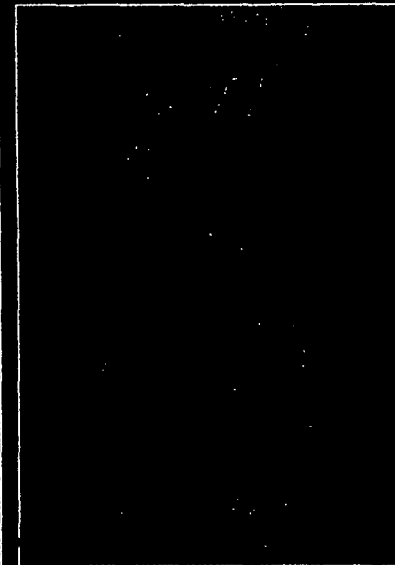
**L**a escultura del teniente coronel graduado Fray Luis Beltrán, se debe a la feliz iniciativa de la Asociación de Damas Pro-glorias Mendocinas, a partir de 1914, con el objeto de materializar para siempre un sentido homenaje de gratitud a quien dirigiera la maestranza del Ejército de Los Andes. La idea prosperó durante el gobierno de Francisco Segundo Alvarez. Poco después, el monumento fue fundido en el Arsenal de Guerra, en Buenos Aires, en diciembre de 1916. La obra pertenece al escultor uruguayo Juan Manuel Ferrari y fue inaugurado el 12 de febrero de 1917, al cumplirse el centenario de la victoriosa batalla de Chacabuco. La comisión nombrada, donó y colocó en el frente del monumento, en su parte inferior, una espada de bronce con una inscripción alusiva. Estuvo muchos años emplazado exactamente al comienzo del Paseo de la Alameda, en la esquina de las calles San Martín y Córdoba. En 1980 fue algo desplazado, unos pocos metros hacia el Norte, al remodelarse los jardines del paseo citado.

### MONUMENTO RETORNO A LA PATRIA , EN TUNUYÁN

**E**n el área del valle de los Chacayes, paraje El Manzano, departamento de Tunuyán, se ha emplazado este importante monumento, obra del escultor Luis Perloti, inaugurado en la mañana del domingo 31 de diciembre de 1950, durante la gobernación de Blas Brisoli. El basamento del monumento lo construyó la empresa Siemens-Baunion. Integramente construido en granito, el motivo principal lo forma un grupo de bronce, en el que San Martín, todavía en su mula apoya su mano izquierda, paternalmente, en el hombro de su ahijado el coronel Manuel Olazábal, ex cadete de San Lorenzo, que fuera a esperarlo a su general, a la cordillera en ese fin de mes de enero de 1823, cuando San Martín regresa de su larga campaña libertadora de Chile y del Perú. Venía cabalgando en una mula zaina, acompañado por un capitán y varios asistentes y arrieros. Un poncho chileno (chamal) cubría su cuerpo y un riquísimo sombrero de paja Guayaquil (guarapón) su augusta cabeza. A los costados del monumento, se han colocado altorrelieves en travertino y bronce, que reproducen el séquito que acompaña a San Martín en su travesía postrera. A la izquierda y derecha del cuerpo central, bajorrelieves en travertino que recuerdan el comienzo y el término de la epopeya de San Martín en América. En la parte superior se alza una figura broncea de mujer que simboliza el renunciamento glorioso del Libertador.



Agustín Alvarez.



Amistad Argentino-Chilena.



Emilio Civit.

# La verdad en chocolate casero



Colección  
**PRIMERA FILA**  
*Hechos y Personajes de Mendoza en el Siglo XX*

Impreso en Cochrane S.A. - Chile

**ELABORACIÓN PROPIA Y A LA VISTA**

NECOCHEA 85 - TEL. 258728

GALERIA DEL TURISTA (LAS HERAS Y PERÚ)

SAN LORENZO 545, HOTEL ACONCAGUA

